PIEDEMONTE VIVIENDA Y DESARROLLO	PIEDEMONTE EICM			
	PROCESO DE GESTION FINANCIERA			
	RECONOCIMIENTO Y PAGO			
Código	Versión	Vigencia	Página	Documento Controlado
FR-FIN-08	5	30/04/2024	Página 1 de 1	

Señores Tesorería de PIEDEMONTE EICM, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:			30 de diciembre 2024	Número de Pago		01	
Contrato No.			021	Del año		2024	
Cuenta de Cobro o Factura No.			01	De		01	
Contratista			ROBINSON EDUARDO QUIROGA SARMIENTO				
Cédula / Nit	91.295.486		Tipo de Pago	Parcial		Final	X
Periodo de Pago		Del:	06/12/2024	Al:		30/12/2024	
Valor a Pagar (Letras y Números)			TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.500.000, oo)				

Nota: (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)

No.	CONCEPTO	Tesorería	Sec_General
1	RECONOCIMIENTO Y PAGO (FR-FIN-08)	X	X
2	INFORME DEL SUPERVISOR (FR-FIN-11)	X	X
3	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO	X	X
4	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	N/A	X
5	COPIA ACTA DE INICIO (Primer Pago)	X	X
6	COPIA CONTRATO (Primer Pago)	X	X
7	COPIA DEL RUT (Primer Pago)	X	X
8	COPIA DEL CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer Pago)	X	X
9	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer Pago)	X	X
10	COPIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS (Si Aplica)	N/A	N/A
11	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer Pago)	X	X
12	COPIA DEL CDP (Primer Pago)	X	X
13	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer Pago)	X	X
14	PLANILLA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL	X	X
15	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA INDEPENDIENTE	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (Último Pago)	X	X

Cordialmente,

Nombre	CARLOS ANDRES VELASQUEZ ENCISO	Nombre:	ALONSO GARAY CAJAMARCA
Cargo:	SUBGERENCIA DE PLANEACION	Cargo:	GERENTE GENERAL
Supervisor		Ordenador del Gasto	

Piedemonte E.I.C.M.
Empresa de Desarrollo Urbano
NIT. 822.004.534 - 1

31 DIC 2024 RI
RECIBIDO DE CORRESPONDENCIA
Hora ___ Folios 1 N° Radic ___
Recibido

30-12-24

Villavicencio, diciembre 30 del 2024.

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO N°021 DE 2024

PERIODO No. 1, Del 06 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.

1. **OBJETIVO**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	021 de 2024		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBINSON EDUARDO QUIROGA SARMIENTO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	91,295.486 de Bucaramanga, Santander		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTION DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADESQUE DESARROLLE LA SUBGERENCIA DE PLANEACION DE PIEDEMONTE, E.I.C.M.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 3.500.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTICINCO DIAS (25)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES VELASQEZ ENCISO SUBGERENTE DE PLANEACION		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	06 de diciembre de 2024		
FECHA DE INICIO:	06 de diciembre de 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	N.A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A		
PRÓRROGAS	N.A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRORROGAS)	N.A		
SUSPENSIONES	FECHA: N.A		
REINICIOS:	N.A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A		

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que, mediante el contrato de la referencia, se me asignó como SUPERVISOR, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual:

Teniendo en cuenta que el contrato referido está definido a uno (1) periodo de (25) días, en el cual se presenta uno (1) único, informe de las obligaciones ejecutadas por el contratista desde el día 06 del mes de diciembre de 2024 al día 30 del mes de diciembre de 2024, que

corresponden a un porcentaje de avance del 100% ejecutado.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD REALIZADA
Apoyar en la formulación y/o actualización en las fichas de los proyectos de inversión a cargo de piedemonte de acuerdo con los lineamientos establecidos por la secretaria de planeación municipal por proyecto de inversión requeridos en la formulación de proyectos	• El contratista apoyo la actualización de las fichas de los proyectos de aplicación de subsidios de vivienda nueva de interés social y / o prioritaria e instrumentos de gestión urbana en el municipio de Villavicencio meta, conforme a los números de BPN N.° 2024500010019 Y BPN 2024500010021
Prestar acompañamiento en la estructuración y formulación de los proyectos a cargo de piedemonte en la metodología general ajustada – MGA / PIIP, debidamente organizados para que reposen en el banco de proyectos de la entidad debidamente organizados.	• El contratista realizo el acompañamiento en la estructuración de los proyectos en la plataforma PIIP, de acuerdo con la metodología y procedimientos de ficha comparativa de ajuste del proyecto de la plataforma PIIP, en la secretaria municipal de planeación de Villavicencio, BPN N.° 2024500010019 Y BPN N°2024500010021
Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto del contrato que se celebre.	• El contratista cumplió en la estructuración del plan estratégico y acompaño el proceso de incorporación del PAC, plan anual de caja, resumen de ingresos y egresos 2025 – 2027, que hacen parte del plan plurianual de la entidad, como insumo de las actividades desarrolladas en la entidad
Presentar informe mensual al supervisor del contrato de las actividades realizadas y cumplir con el pago de la seguridad social.	• El contratista presento el informe mensual al supervisor conforme las actividades realizadas.
Las demás funciones inherentes al cargo que le delegue la gerencia de piedemonte.	• El contratista Acompaño en la estructuración la socialización de los planes, programas y proyectos, de piedemonte EICM, como aparece en registro fotográfico los días, 9,12 y 17 de diciembre, para ser presentados a la junta directiva.

En el periodo del presente informe no se presentaron circunstancias que la Supervisión considerara constitutivas de un presunto incumplimiento por parte del contratista.

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** Teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, se verifica el cumplimiento del pago de aportes a la Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: **Tenga en cuenta que las casillas de "Intereses de mora" solo se diligencian en caso de existir, de lo contrario diligenciar "N/A"**

DICIEMBRE DE 2024.

IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.260.000	Intereses de mora	Valor a pagar (Valor liquidado más interés de mora)
SALUD	$ 157.500	N.A	$ 157.500
PENSIÓN	$ 201.600	N.A	$ 201.600
ARL	$ 6.600	N.A	$ 6.600
N° DE PLANILLA	75111755		
FECHA DE PAGO	**17/12/2024**		

5. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	$0		
PAGO UNICO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 3.500.000	06/12/2024 al 30/12/2024	100%
SALDO PENDIENTE DEL CONTRATO	0	0	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.500.000	06/12/2024 al 30/12/2024	100%

6. **CONCLUSIÓN Y SATISFACCIÓN DEL SERVICIO:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante la ejecución del contrato en el PERIODO **N°01** comprendido entre el **06 de diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CTE ($ 3.500.000).

CARLOS ANDRES VELASQUEZ ENCISO
SUPERVISOR
SUBGERENTE PLANEACION

Villavicencio, Diciembre 30 de 2024.

Piedemonte E.I.C.M
Empresa de Desarrollo Urbano
NIT. 822.004.534 - 1

31 DIC 2024 RI
RECIBIDO DE CORRESPONDENCIA
Hora ___ Folios 91 N° Radic ___
Recibido ___
Nombre

CUENTA DE COBRO
No. 01

PIEDEMONTE

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO
NIT. 822.004.534-1

DEBE A:

ROBINSON EDUARDO QUIROGA SARMIENTO
CC. 91.295.486 de Bucaramanga, Santander

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE; OBJETO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA SUBGERENCIA DE PLANEACION E.I.C.M CONTRATO N° 021 DE 2024 de prestación de servicios profesionales

TIEMPO: Actividades realizadas durante el tiempo comprendido del 06 de diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024.

NOTA: Se autoriza realizar el pago a la Cuenta de Ahorros anexo a nombre de ROBINSON EDUARDO QUIROGA SARMIENTO

ROBINSON EDUARDO QUIROGA SARMIENTO
CC. 91.295.486 de Bucaramanga, Santander
Celular. 3184292802
CONTRATISTA.

INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTION DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADESQUE DESARROLLE LA SUBGERENCIA DE PLANEACION DE PIEDEMONTE, E.I.C.M.

DICIEMBRE DE 2024
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06/12/2024 al 30/12/2024

INFORME No 01

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	
CONTRATO No. Y FECHA:	021 del 05 de Diciembre de 2024	
CONTRATISTA:	ROBINSON EDUARDO QUIROGA SARMIENTO	
C.C. No.	91,295.486 de Bucaramanga, Santander	
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTION DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADESQUE DESARROLLE LA SUBGERENCIA DE PLANEACION DE PIEDEMONTE, E.I.C.M..**	
VALOR INICIAL:	$ 3.500.000	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
PLAZO INICIAL:	VEINTICINCO (25) DIAS	
PLAZO ADICIONAL:	N/A	
NOMBRE SUPERVISOR	CARLOS ANDRES VELASQUEZ ENCISO	
FECHA DE INICIACIÓN:	06/12/2024	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2024	
MUNICIPIO:	Villavicencio	
INFORME ACTIVIDADES No:	1	
OFICINA EJECUCIÓN CONTRATO:	Oficina de Subgerencia de Planeación de Piedemonte	
VALOR A PAGAR	$ 3.500.000	
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 06/12/2024	HASTA: 30/12/2024

Me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido, en los siguientes términos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

No	ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Apoyar en la formulación y/o actualización en las fichas de los proyectos de inversión a cargo de piedemonte de acuerdo con los lineamientos establecidos por la secretaria de planeación municipal por proyecto de inversión requeridos en la formulación de proyectos	Apoye en la actualización de las fichas de los proyectos de aplicación de subsidios de vivienda nueva de interés social y / o prioritaria e instrumentos de gestión urbana en el municipio de Villavicencio, meta, conforme a los números de BPN N.º 2024500010019 Y BPN 2024500010021.	34 folios	Soporte de proyectos y decreto reglamentario
2	Prestar acompañamiento en la estructuración y formulación de los proyectos a cargo de piedemonte en la metodología general ajustada – MGA / PIIP, debidamente organizados para que reposen en el banco de proyectos de la entidad debidamente organizados.	Realice el acompañamiento en la estructuración de los proyectos en la plataforma PIIP de acuerdo con la metodología y procedimientos de ficha comparativa de ajuste del proyecto de la plataforma PIIP, en la secretaria municipal de planeación de Villavicencio. BPN N.º 2024500010019 Y BPN 2024500010021	6 folios	Evidencia actualización fichas PIIP, en la secretaria de planeación municipal de Villavicencio

3	Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto del contrato que se celebre.	Cumplí en la estructuración del plan estratégico y acompañé el proceso de incorporación del PAC, plan anual de caja, resumen de ingresos y egresos 2025-2027, que hacen parte del plan plurianual de la entidad, como insumo de las actividades desarrolladas en la entidad piedemonte EICM.	15 folios	Acta de reunión de articulación de plan financiero
4	Presentar informe mensual al supervisor del contrato de las actividades realizadas y cumplir con el pago de la seguridad social	Presente informe mensual al supervisor de las actividades realizadas.	10 folios	Soporte, Evidencia del informe remitido a la página oficina subgerencia planeación, planeacion@piedemonteeicm.gov.co.y
5	Las demás funciones inherentes al cargo que le delegue la gerencia de piedemonte	coadyuve en la estructuración la socialización de los planes, programas y proyectos, de piedemonte EICM, como aparece en registro fotográfico los días, 9,12 y 17 de diciembre de, Presenté año 2024.	3 folios	Registro fotográfico. Actividades piedemonte EICM

Recomendaciones a la fecha se está tramitando 3 proyectos de reducción en la plataforma PIIP se deja trazabilidad ya que se encuentra en trámite de fase de contra crédito, Adicional los proyectos de las vigencias 2025 también deben actualizarse el lunes 29 de diciembre de 2024, por lo cual nos encontramos actualizando 7 proyecto vigencia 2024, con reducción de presupuesto y vigencias 2025 con asignación presupuestal.

Con todo lo anterior se rinde el informe de las actividades desarrolladas para lo cual fui contratado, cumpliendo así con lo estipulado en el contrato Nº 021 del 05 de diciembre de 2024, respecto al cumplimiento de las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **06/12/2024 al 30/12/2024.**

Anexos: En mi calidad de CONTRATISTA certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.

Se expide en Villavicencio, del día 30 mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

ROBINSON EDUARDO QUIROGA SARMIENTO
C.C.91.295.486 de Bucaramanga / Santander
Contrato Nº 021 del 05 de diciembre de 2024

1. APOYAR EN LA FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN EN LAS FICHAS DE LOS PROYECTOS

SOPORTE DE PROYECTOS

2	La Actualización del proyecto está debidamente encarpetado (Carpeta Desacificada) con gancho legajador plástico y archivado de acuerdo a la normatividad vigente
3	Oficio remisorio de la entidad proponente solicitando la ACTUALIZACION de un proyecto que ya está registrado. Debidamente firmado por el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente (presentarla en la plantilla creada para este fin).
4	Certificación de Identificación del proyecto con el Plan de desarrollo, Eje Estratégico, Programa, Producto asociado al programa e Indicador Producto, expedido y debidamente firmado por el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente de la entidad proponente de la actualización del proyecto.
5	Certificado de Priorización y elegibilidad Sectorial, expedido y firmado por el Integrante del Comité Intersectorial de la entidad proponente del Proyecto.
6	Certificado de Viabilidad Sectorial del Proyecto (cumple con todos los estudios en aspecto legal, mercado, localización, técnicos, institucionales, organizacionales, ambientales desastres, comunitarios, económicos sociales y financieros) expedido y debidamente firmado el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente de la entidad proponente del proyecto.
7	Justificación Técnica de la actualización debidamente firmado por el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente. (Esta queda como anexo al oficio remisorio)
8	FICHA COMPARATIVA: Comparación de versiones de ficha en firme y en actualización de un proyecto de inversión generada al solicitar ajuste en el rol de formulación - plataforma SUIFP Territorio
9	Diligenciar Formato 1351-F-PSE-09 JUSTIFICAR ACTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO, debidamente diligenciado y firmado por el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente de la entidad proponente de la actualización del proyecto.
10	Diligenciar 1351-F-PSE-18 FICHA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS componentes debidamente firmada por el Secretario, Jefe de Oficina, director y/o Gerente de la entidad proponente de la actualización del proyecto.
11	Diligenciar formato 1351-F-PSE-21 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN POR FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS, reprogramadas por vigencias y con seguimiento trimestral de ejecución, componentes debidamente firmada por el Secretario, Jefe de Oficina, director y/o Gerente de la entidad proponente de la actualización del proyecto
12	Diligenciar Presupuesto Detallado presentado en el formato 1351-F-PSE-20 PRESUPUESTO PARA REGISTRO O ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
13	Incluir los anexos adicionales relacionados en el formato 1351-F- PSE-08 LISTA DE CHEQUEO PARA REGISTRO DE PROYECTOS en los ítems II OBRA FÍSICA, III REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO AL SECTOR DE INVERSIÓN y IV RECURSOS DEL SGR de acuerdo a las necesidades de la actualización. Así mismo las resoluciones, acuerdos, decretos u otros documentos soporte que hagan parte de la justificación del proyecto.
14	Impresión formato detallado de gastos del sistema de información PCT Interprice y/o Relación de Contratos que soporten la actualización del proyecto.
15	CD - ROM con los formatos relacionados en este formato desde ítem 3 hasta el 14 en editables y en PDF con las respectivas firmas.
	El proyecto debe encontrarse en el rol de control posterior de viabilidad

Proceso de Plane
Subdirección de Planeación Institucional
LISTA DE CHEQUEO PARA ACTUALIZACIÓN DE PMTS

EL PROYECTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS PARA RADICARLO	SI	NO

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL RESPONSABLE DE REVISIÓN

NOMBRE:		
CARGO:		
FECHA:		Firma

ACUSE DE RECIBIDO SECRETARIA DE PLANEACIÓN

ALCALDÍA DE [illegible]
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 16 DIC 2024 5:35
ESPACIO PARA SELLO Y FIRMA

Este radicado no exime de posibles devoluciones por corrección o ajustes y no compromete la actualización

NOMBRE:	Yuri Ofir
FECHA:	16/12/24
N° RADICADO	8222
FOLIOS	21
MAGNETICOS	1 CD

Villavicencio, 06 de diciembre de 2024

EL GERENTE DE PIEDEMONTE DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Que el proyecto **"APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**, es viable y cumple todos los estudios en sus aspectos legales, mercado, localización, técnicos, institucionales, organizacionales, ambientales, desastres, comunitarios, económicos, sociales y financieros que están contemplados en la Metodología General Ajustada MGA, por los tanto se avala el proyecto para ser **ACTUALIZADO** en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal para las Vigencias 2024.

Dado en Villavicencio a los 06 días de diciembre de 2024.

ALONSO GARAY CAJAMARCA
Gerente Piedemonte

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó y Revisó: Carlos Andrés Velásquez Enciso	Subgerente de Planeación	

Villavicencio, 06 de diciembre de 2024

EL SUSCRITO INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERSECTORIAL

CERTIFICA:

Que el proyecto **"APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"** con código registro **BPPIM 20240500010025 Y BPIN 2024500010019,** fue revisado en todas sus partes y cumple con el lleno de los requisitos de elegibilidad y viabilidad por tanto puede ser **ACTUALIZADO** en el Banco de Programas y Proyectos para las vigencias 2024.

Dado en Villavicencio a los 06 días de diciembre de 2024.

A. GARAY

ALONSO GARAY CAJAMARCA
Gerente Piedemonte

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó y Revisó: Carlos Andrés Velásquez Enciso	Subgerente de Planeación	

Villavicencio, 06 de diciembre de 2024

Arquitecta
LAURA MADELÍN URREA CUELLAR
Director Dirección de Ordenamiento Territorial
Secretaria de Planeación Municipal
Alcaldía de Villavicencio
La Ciudad

ASUNTO: Justificación Técnica para la Actualización del Proyecto "APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META", con código registro BPPIM 20240500010025 Y BPIN 2024500010019.

Teniendo en cuenta las necesidades del sector de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el respectivo programa: Acceso a soluciones de vivienda; a través del proyecto de inversión "**APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"** identificado con código de registro **BPPIM 20240500010025 Y BPIN 2024500010019,** que recoge el accionar de la meta (20) Otorgar subsidios para la construcción de vivienda interés social del Plan de Desarrollo Villavicencio "VILLAVO SOMOS TODOS" 2024-2027. A través del Decreto de Liquidación No. 267 de 2024 "Por medio del cual se liquida la armonización y ajusta el presupuesto general del municipio de Villavicencio vigencia fiscal 2024, conforme el acuerdo municipal No. 621 de 2024, **acredítese** al presupuesto de gasto fiscal 2024 por un valor de **$5.340.482.684** con fuente(s) ICDE34: $3.215.068.296,00 y ICLD-341: $2,125,414,388,00 **(SUPERÁVIT) VIVIENDA** sector 40: Vivienda y Desarrollo territorial - al Programa 4001: Acceso a vivienda –con el siguiente detalle:

0413	UNIDAD EJECUTORA - FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO	5,340,482,684.00
0413 - 2 -	Gastos	5,340,482,684.00
0413 - 2 - 3	Inversión	5,340,482,684.00
0413 - 2 - 3.40	SECTOR 40: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	5,340,482,684.00
0413 - 2 - 3.40.1	Programa 4001: Acceso a soluciones de vivienda	5,340,482,684.00
0413 - 2 - 3.40.1.1400	Subprograma 1400: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	5,340,482,684.00
0413 - 2 - 3.40.01.1400.002 - 34	BPIN 2024500010019 Aplicación de subsidios para la construcción de vivienda nueva de interés social y/o prioritaria en el municipio de Villavicencio, Meta	3,215,068,296.00
0413 - 2 - 3.40.01.1400.002 - 341	BPIN 2024500010019 Aplicación de subsidios para la construcción de vivienda nueva de interés social y/o prioritaria en el municipio de Villavicencio, Meta	2,125,414,388.00
	TOTAL UNIDAD	5,340,482,684.00

Fuente: Decreto de Liquidación de la Armonización y ajuste al presupuesto general del municipio de Villavicencio vigencia fiscal 2024 - No. 267 de 2024 de conformidad con el Plan de Desarrollo "VILLAVO SOMOS TODOS" 2024 – 2027, conforme al acuerdo municipal No. 621 de 2024

De esta forma, el proyecto de inversión ajusta el presupuesto de la siguiente manera:

El detalle de las fuentes corresponde a:

VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	**$5.340.482.684,00**
VALOR POR ICDE	$ 3.215.068.296,00
SUPERÁVIT ICDE VIVIENDA	$ 2.125.414.388,00

En este caso, la fuente de recursos **SUPERÁVIT ICDE-341 VIVIENDA ($2.125.414.388,00) e ICDE-34** ($3.215.068.296,00), entra a financiar la actividad **"APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"**, con el propósito de transferir los recursos con el fin de realizar otorgamiento de subsidios para construcción de vivienda en la vigencia 2024.

Es de resaltar que no se realizaron modificaciones a la vigencia ni al valor del proyecto 2024, por lo tanto, no generan ninguna afectación en el valor total del proyecto, manteniéndose el valor en $23.340.482.684,00.

En virtud de lo anterior, a través del cumplimiento de los objetivos de este proyecto se realiza la actualización de este con el fin de atender la necesidad descrita y garantizar el desarrollo y ejecución. Logrando aportar al cumplimiento de la meta (20) Otorgar subsidios para la construcción de vivienda interés social.

A. GARAY

ALONSO GARAY CAJAMARCA
Gerente Piedemonte

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró y Revisó: Carlos Andrés Velásquez Enciso	Subgerente de Planeación	

NOMBRE DEL PROYECTO:	APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.		
CÓDIGO BPPIM	20240500010025	COSTO TOTAL:	$ 23.077.719.867,00
CÓDIGO BPPIN:	2024500010019		
LOCALIZACIÓN:	Villavicencio		
ENTE EJECUTOR:			
CONVENIO			
FECHA PERFECCIONAMIENTO		FECHA DE TERMINACIÓN:	
FECHA DE INICIO EJECUCIÓN		FECHA TERMINACIÓN EJECUCIÓ	

RELACIÓN DE CONTRATO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

F DE OCUPTATO	CONTRATISTA	VALOR DE $	OBJETO DEL CONTRATO	F/ INICIACIÓN	F/ TERMINACIÓN
-	-	-	-	-	-

NO ADICIONAR CASILLAS. EN CASO DE REQUERIR CASILLAS ADICIONALES ELABORAR UN ADJUNTO CON ESTE MISMO FORMATO

PROGRAMA:	INICIAL:		AJUSTADO:	X

PERIODICIDAD:		TRIMESTRAL	X	SEMESTRAL	

META DEL PDM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PYE	METAS FÍSICAS					SEGUIMIENTO FÍSICO VIGENCIA (2024)								INDICADORES DE GESTION		
									PERÍODO Nº 1		PERÍODO Nº 2		PERÍODO Nº 3		PERÍODO Nº 4				
				UNIDAD	CANT	COSTO PROMEDIO	COSTO TOTAL	PARTICIP %	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	FÍSICO	INVERSIÓN	EFICIENCIA
20	Otros	Otorgar Subsidios a través del fondo Municipal de Vivienda de interés prioritario y/o social para la construcción de vivienda.	P	NUMERO	300,00	17.801.608,95	5.340.482.684,00	23,14	-		-		-		23,14	5.340.482.684,00			
			E				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P					-	-		-				-				
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-		-		-		-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-

Municipio de Villavicencio

NOMBRE DEL PROYECTO:	APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.		
CÓDIGO BPPIM	20240500010025	COSTO TOTAL:	$ 23.077.719.867,00
CÓDIGO BPPIN:	2024500010019		
LOCALIZACIÓN:	Villavicencio		
ENTE EJECUTOR:	CONVENIO		
FECHA PERFECCIONAMIENTO		FECHA DE TERMINACIÓN:	
FECHA DE INICIO EJECUCIÓN		FECHA TERMINACIÓN EJECUCIÓ	

RELACIÓN DE CONTRATO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

# DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DE $	OBJETO DEL CONTRATO	F/ INICIACION	F/ TERMINACIÓN

NO ADICIONAR CASILLAS. EN CASO DE REQUERIR CASILLAS ADICIONALES ELABORAR UN ADJUNTO CON ESTE MISMO FORMATO

PERIODICIDAD:		TRIMESTRAL	X	BIMESTRAL	

PROGRAMA:	INICIAL:		AJUSTADO:	X

META DEL PDM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES PRINCIPALES	P/E	METAS FÍSICAS					SEGUIMIENTO FÍSICO VIGENCIA (2024)								INDICADORES DE GESTION		
									PERÍODO N° 1		PERÍODO N° 2		PERÍODO N° 3		PERÍODO N° 4		FÍSICO	INVERSIÓN	EFICIENCIA
				UNIDAD	CANT	COSTO PROYECTO	COSTO TOTAL	PARTICIP %	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL			
20	Otros	Otorgar Subsidios a través del fondo Municipal de Vivienda de interés prioritario y/o social para la construcción de vivienda.	P	NUMERO	300,00	17.801.608,95	5.340.482.684,00	23,14	-		-		-		23,14	5.340.482.684,00			
			E				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	23,14	5.340.482.684,00			
SUBTOTAL			P				5.340.482.684,00	23,14	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL PROYECTO			E				23.077.719.867,00	100											
			P				-	-											
			E																

En pesos

A. GARAY

ALONSO GARAY CAJAMARCA
GERENTE

JHON JAIRO PEREZ MURCIA
DIRECTOR

CARLOS ANDRES VELÁSQUEZ ENCISO
PROYECTÓ

Nota: Recuerde que los reportes se deben hacer TRIMESTRALMENTE, sin necesidad que el Banco de Programas y Proyectos solicite la información, esto quiere decir que el sector esta en la obligación de diligenciar el presente formato con la información requerida al terminar cada trimestre. // Toda ficha debe tener como mínimo la firma del Ordenador del Gasto (Secretario, Gerente o Jefe de Oficina) y Profesional o Técnico quien proyecto la formulación o actualización.

NOMBRE DEL PROYECTO:	APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.		
CÓDIGO BPPM	20240500010025	COSTO TOTAL:	$ 23.077.719.867,00
CÓDIGO BPPN:	2024500010019		
LOCALIZACIÓN:	Villavicencio		
ENTE EJECUTOR:			
CONVENIO			
FECHA PERFECCIONAMIENTO		FECHA DE TERMINACION:	
FECHA DE INICIO EJECUCIÓN:		FECHA TERMINACIÓN EJECUCIÓN:	

RELACIÓN DE CONTRATO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

# DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DE E	OBJETO DEL CONTRATO	F/INICIACION	F/ TERMINACION

NO ADICIONAR CASILLAS, EN CASO DE REQUERIR CASILLAS ADICIONALES ELABORAR UN ADJUNTO CON ESTE MISMO FORMATO

PROGRAMA:	INICIAL:		AJUSTADO:	X

PERIODICIDAD:		TRIMESTRAL	X	SEMESTRAL	

META DEL PDM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PIE	METAS FÍSICAS					SEGUIMIENTO FÍSICO VIGENCIA (2024)								INDICADORES DE GESTION		
									PERÍODO N° 1		PERÍODO N° 2		PERÍODO N° 3		PERÍODO N° 4		FÍSICO	INVERSIÓN	EFICIENCIA
				UNIDAD	CANT	COSTO PROMEDIO	COSTO TOTAL	PARTICIP %	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL	% METAS FISICAS	VALOR TOTAL			
20	Otros	Otorgar Subsidios a través del fondo Municipal de Vivienda de interés prioritario y/o social para la construcción de vivienda.	P	NUMERO	300,00	17.801.608,95	5.340.482.684,00	23,14	-		-		-		23,14	5.340.482.684,00			
			E				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P					-											
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	23,14	5.340.482.684,00			
SUBTOTAL			P				5.340.482.684,00	23,14	-	-	-	-	-	-	-	-			
			E				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL PROYECTO			P				23.077.719.867,00	100											
			E				-	-											

En pesos

A. GARAY
ALONSO GARAY CAJAMARCA
GERENTE

JHON JAIRO PEREZ MURCIA
DIRECTOR

CARLOS ANDRES VELASQUEZ ENCISO
PROYECTÓ

Nota: Recuerde que los reportes se deben hacer TRIMESTRALMENTE, sin necesidad que el Banco de Programas y Proyectos solicite la información, esto quiere decir que el sector esta en la obligación de diligenciar el presente formato con la información requerida al terminar cada trimestre. // Toda ficha debe tener como mínimo la firma del Ordenador del Gasto (Secretario, Gerente o Jefe de Oficina) y Profesional o Técnico quien proyecto la formulación o actualización.

Municipio de Villavicencio

BPIM:	2024-050001-0025	BPIN:	2024-50001-0019
NOMBRE DEL	APLICACION DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.		

PROGRAMA:	INICIAL:		AJUSTADO:	X

PERIODICIDAD:	TRIMESTRAL	X	SEMESTRAL	

PROGRAMACION DE LA INVERSION DEL PROYECTO POR PERIODO (2024)

ACTIVIDAD	P/E	PERIODO 1			PERIODO 2			PERIODO 3			PERIODO 4			TOTAL POR ACTIVIDAD
		SGP	ICLD	ICDE	SGP	ICLD	ICDE	SGP	ICLD	ICDE	SGP	ICLD	ICDE	
Otorgar Subsidios a través del fondo Municipal de Vivienda de interés prioritario y/o social para la construcción de vivienda.	P												5.340.482.684,00	5.340.482.684,00
	E													-
	P													-
	E													-
	P													-
	E													-
	P													-
	E													-
	P													-
	E													-
	P													-
	E													-
	P													-
	E													-
	P												5.340.482.684,00	5.340.482.684,00
	E													-
SUBTOTALES	P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.340.482.684,00	5.340.482.684,00
	E	-	-	-			-			-			-	-
TOTALES	P			-			-			-				
	E													

En pesos

CUADRO DE RESUMEN DE FINANCIACION DEL PROYECTO		
SGP	P	0,00
	E	0,00
ICLD	P	0,00
	E	0,00
ICDE	P	5.340.482.684,00
	E	0,00
TOTAL	P	5.340.482.684,00
	E	0,00

ALONSO GARAY CAJAMARCA
GERENTE

JHON JAIRO PEREZ MURCIA
DIRECTOR

CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ ENCISO
PROYECTÓ

Objetivo realizar la programacion de las actividades de acuerdo a las fuentes de financiacion teniendo en cuenta el formato **1351-F-PSE-17** Seguimiento a la Programación por Proyecto de Inversión

Nota: Recuerde que los reportes se deben hacer TRIMESTRALMENTE, sin necesidad que el Banco de Programas y Proyectos solicite la información, esto quiere decir que el sector esta en la obligación de diligenciar el presente formato con la información requerida al terminar cada trimestre. // Toda ficha debe tener como minimo la firma del Ordenador del Gasto (Secretario, Gerente o Jefe de Oficina) y Profesional o Técnico quien proyecto la formulación o actualización.

Vigencia: 2024

Nombre del Proyecto: APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

Código del BPPIM: 20240500010025

Código del BPPIN: 2024500010019

COSTO DIRECTO

Item	No Meta	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Género	Insumo	Tipo de Gasto	Unidad de Medida	Cant.	Duración (Mes)	Duración (Dia)	Valor Unitario	Valor Total
1	20	Otorgar subsidios para la construcción de vivienda interés social	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Otorgar Subsidios a través del fondo Municipal de Vivienda de interés prioritario y/o social para la construcción de vivienda.	Brindar subsidio en dinero a los hogares para la adquision de vivenda de interes social y/o prioritaria.	TG+	Otros Servicios	Otros	Número	299	1		$17.843.489,17	$5.335.203.262,00
					Brindar subsidios en especie para el desarrollo de instrumentos de gestion y actuaciones urbanisticas para el desarrollo de proyectos vivienda de interes social y/o prioritaria.	N.A	Otros Servicios	Otros	Número	1	1		$5.279.422,00	$5.279.422,00
													SUBTOTAL	$5.340.482.684,00

COSTO INDIRECTO

Item	No Meta	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Género	Insumo	Tipo de Gasto	Unidad de Medida	Cant.	Duración (Mes)	Duración (Dia)	Valor Unitario	Valor Total
														$0
													SUBTOTAL	$0

OTROS

Item	No Meta	Indicador	Producto	Actividad	Subactividad	Género	Insumo	Tipo de Gasto	Unidad de Medida	Cant.	Duración (Mes)	Duración (Dia)	Valor Unitario	Valor Total
1														$0
													SUBTOTAL	$0
													TOTAL	$5.340.482.684,00

Elaboró:
Nombre: CARLOS ANDRES VELASQUEZ ENCISO
Cargo: SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

Aprobó: A. GARAY
Nombre: ALONSO GARAY CAJAMARCA
cargo: GERENTE

Registrado SIG:30/11/2021

IV. ACTIVIDADES A ELIMINAR, MODIFICAR Y/O ADICIONAR

ACTIVIDAD INICIAL

DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL
Otorgar Subsidios a través del fondo Municipal de Vivienda de interés prioritario y/o social para la construcción de vivienda.	NÚMERO	300	ICDE	17.801.608,95	5.340.482.684,00
			ICLD	0,00	0,00
					5.340.482.684,00

TOTAL ACTIVIDAD					
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL
	NÚMERO	0	ICDE	0,00	0,00
			ICLD	0,00	0,00
			RECURSOS	0,00	0,00
					0,00

TOTAL ACTIVIDAD					
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL
	NÚMERO	0	ICDE	0,00	0,00
			ICLD	0,00	0,00
			RECURSOS CREDITO	0,00	0,00
					0,00
TOTAL ACTIVIDAD				TOTAL	5.340.482.684,00

ACTIVIDAD MODIFICADA O ADICIONADA

DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL
Otorgar Subsidios a través del fondo Municipal de Vivienda de interés prioritario y/o social para la construcción de vivienda.	NÚMERO	300	ICDE	17.801.608,95	5.340.482.684,00
			ICLD	0,00	0,00
					5.340.482.684,00

TOTAL ACTIVIDAD					
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL
	NÚMERO	0	ICDE	0,00	0,00
			ICLD	0,00	0,00
			RECURSOS	0,00	0,00
					0,00

TOTAL ACTIVIDAD					
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL
	NÚMERO	0	ICDE	0,00	0,00
			ICLD	0,00	0,00
			RECURSOS CREDITO	0,00	0,00
					0,00
TOTAL ACTIVIDAD				TOTAL	5.340.482.684,00

Miles de Pesos ☐ Pesos ☒

VIGENCIA DEL PROYECTO A ACTUALIZAR	FUENTES DE FINANCIACION						VALOR TOTAL VIGENCIA
	SGP	REGALIAS	ICDE	ICLD	FOSYGA	RECURSOS CREDITO	
2024			$ 5.340.482.684,00	$ 0,00			$ 5.340.482.684,00

Nota: Si requiere actualizar otra vigencia diligencie un nuevo formato / Anexar: (Documentos técnicos que justifiquen la actualización)

FIRMA A. GARAY
Nombre: ALONSO GARAY CAJAMARCA
Cargo: GERENTE PIEDEMONTE EICM

CODIGO BPIM:		2024-050001-0025	CODIGO BPIN:	2024-50001-0019	VIGENCIA PROYECTO: 2024
NOMBRE DEL PROYECTO:	APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META				
ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO:	PIEDEMONTE EICM				

VIGENCIA A ACTUALIZAR	2024

I. MOTIVO DE LA ACTUALIZACION DEL PROYECTO	Seleccione y Marque con una X
1. Ha transcurrido dos años desde su registro en el Banco Municipal sin que haya sido actualizado, ni se le ha asignado recursos y se quiere mantener el proyecto para optar a recursos en la vigencia siguiente. (Dec 168/96)	
2. La programación de recursos para cada vigencia presupuestal y/o las fuentes de financiación originalmente identificadas han cambiado, sin que el costo total del proyecto varie. (Decreto 168/96)	X
3. Los costos del proyecto han variado con respecto a lo calculado inicialmente, independientemente de la inflación. (Decreto 168/96)	
4. Programación fisico financiera del proyecto Actualización y/o Modificación de la programación de las fichas 1351-F-PSE-18, 1351-F-PSE-21, 1351-F-PSE-20)	X
5. Por Adición de Actividades. (DNP)	
6. Por eliminación de actividades. (DNP)	
7. Por modificaciones a las apropiaciones presupuestales (traslados y/o adiciones) que afecten el proyecto de inversión	X
8. La ejecución de los proyectos de inversión se extenderá a otras vigencias fiscales y se espera recibir recursos presupuestales durante las mismas. (actualización de vigencias)	

II. EL PROYECTO MODIFICA	Seleccione y Marque con una X	
	SI	NO
Responda:		
a) Insumos en Actividades programadas	X	
b) Inclusión de nuevas actividades relacionadas con el Proyecto		X
c) Cambio y/o adicion de vigencias		X
d) Programación fisico financiera del proyecto	X	
e) Reprogramación de metas e indicadores del proyecto		X
f) Cambio en las fuentes de financiación del proyecto		X
III. Las Actividades Cumplen el Objetivo General del Proyecto	SI X	NO

Ficha comparativa del ajuste del proyecto

Fecha de Impresión: *18/Dec/2024 02:05 PM*

BORRADOR

En esta ficha se muestran los cambios derivados de un ajuste al proyecto. Solamente se muestran las variables ajustadas.

CÓDIGO DEL PROCESO	EJ-AJ-TER-50001-0048	***TIPO DE PROCESO***	Ajustes con trámite presupuestal ET
ESTADO DEL PROCESO	Activa	***FECHA INICIO DEL AJUSTE***	12/5/2024 2:14:54 PM
FECHA FIN DEL AJUSTE			

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

BPIN	2024500010019	***ESTADO***	Viable con recursos solicitados
NOMBRE DEL PROYECTO:	Aplicación de subsidios para la construcción de vivienda nueva de interés social yo prioritaria en el municipio de Villavicencio Meta		
EJECUTOR	50001 - VILLAVICENCIO	***UNIDAD RESPONSABLE***	Secretaría de Planeación
HORIZONTE	2024 - 2028		
SECTOR	Vivienda, ciudad y territorio	***PROGRAMA***	4001 - Acceso a soluciones de vivienda
VALOR TOTAL	$ 23.077.719.867,00	***APROPIACIÓN INICIAL***	$ 0,00
APROPIACIÓN VIGENTE	$ 0,00		
ALCANCE			

AJUSTES DEL PROYECTO

HORIZONTE	Base	***AÑO INICIO***	2024	***AÑO FIN***	2028
	Ajustado	***AÑO INICIO***	2024	***AÑO FIN***	2028
BENEFICIARIOS TOTALES	Personas Inicial (MGA) 3.850	***EN FIRME***	3.850	***EN AJUSTE***	3.850

De la información por producto

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto.

OBJETIVO Desarrollar soluciones habitacionales para la población de escasos recursos del municipio de Villavicencio mediante la asignación de subsidios.

PRODUCTO 98685 - Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda -

ETAPA	Inversión	***AVANCE FINANCIERO***	***AVANCE EN ACTIVIDADES***

INDICADORES DE PRODUCTO

INDICADOR DE PRODUCTO	400103100 - Hogares beneficiados con adquisición de vivienda			**UNIDAD DE MEDIDA**	Número de hogares
META INICIAL (MGA)	0,0000	**EN FIRME**	300,0000	**EN AJUSTE**	300,0000
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

BENEFICIARIOS

POR PRODUCTO

PERSONAS INICIAL (MGA)	0	**EN FIRME**	0	**EN AJUSTE**	3.850

POR LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICA POBLACIONAL

LOCALIZACIONES	*Orinoquia - Meta - Villavicencio*	**EN FIRME**	0	**EN AJUSTE**	0
	CARACTERÍSTICA POBLACIONAL				
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COS

ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES	Otorgar subsidios a través del fondo municipal de vivienda de interés prioritario y/o social para la construccion de vivienda				

VIGENCIA	**EN FIRME**	**AJUSTADO**
2024	$ 5.340.482.684,00	$ 5.340.482.684,00
2025	$ 2.914.049.761,00	$ 2.914.049.761,00
2026	$ 5.317.472.793,00	$ 5.317.472.793,00
2027	$ 6.976.405.038,00	$ 6.976.405.038,00
2028	$ 2.529.309.591,00	$ 2.529.309.591,00

COSTO TOTAL DEL PRODUCTO		**EN FIRME**	$ 23.077.719.867,00	**AJUSTADO**	$ 23.077.719.867,00
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

FUENTES DE FINANCIACIÓN

ETAPA	Inversión	**TIPO ENTIDAD**	Municipios	**TIPO RECURSO**	Propios
ENTIDAD	Territorial - VILLAVICENCIO - Propios				

VIGENCIA	**EN FIRME**	**AJUSTADO**
2024	$ 5.340.482.684,00	$ 5.340.482.684,00
2025	$ 2.914.049.761,00	$ 2.914.049.761,00
2026	$ 5.317.472.793,00	$ 5.317.472.793,00
2027	$ 6.976.405.038,00	$ 6.976.405.038,00
2028	$ 2.529.309.591,00	$ 2.529.309.591,00

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES

INDICADORES DE PRODUCTO

INDICADOR DE PRODUCTO	400103100 - Hogares beneficiados con adquisición de vivienda			**UNIDAD DE MEDIDA**	Número de hogares
META INICIAL (MGA)	0,0000	**EN FIRME**	300,0000	**EN AJUSTE**	300,0000
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

BENEFICIARIOS

POR PRODUCTO

PERSONAS INICIAL (MGA)	0	**EN FIRME**	0	**EN AJUSTE**	3.850

POR LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICA POBLACIONAL

LOCALIZACIONES	*Orinoquía - Meta - Villavicencio*	**EN FIRME**	0	**EN AJUSTE**	0
	CARACTERÍSTICA POBLACIONAL				
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COSTOS

ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES Otorgar subsidios a través del fondo municipal de vivienda de interés prioritario y/o social para la construcción de vivienda

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 5.340.482.684,00	$ 5.340.482.684,00
2025	$ 2.914.049.761,00	$ 2.914.049.761,00
2026	$ 5.317.472.793,00	$ 5.317.472.793,00
2027	$ 6.976.405.038,00	$ 6.976.405.038,00
2028	$ 2.529.309.591,00	$ 2.529.309.591,00

COSTO TOTAL DEL PRODUCTO		**EN FIRME**	$ 23.077.719.867,00	**AJUSTADO**	$ 23.077.719.867,00
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

FUENTES DE FINANCIACIÓN

ETAPA	Inversión	**TIPO ENTIDAD**	Municipios	**TIPO RECURSO**	Propios
ENTIDAD	Territorial - VILLAVICENCIO - Propios				

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	$ 5.340.482.684,00	$ 5.340.482.684,00
2025	$ 2.914.049.761,00	$ 2.914.049.761,00
2026	$ 5.317.472.793,00	$ 5.317.472.793,00
2027	$ 6.976.405.038,00	$ 6.976.405.038,00
2028	$ 2.529.309.591,00	$ 2.529.309.591,00

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES

F. INICIAL	
No DE FOLIOS	61
CAJA No	1

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Elaboró	ALONSO GARAY CAJAMARCA	Empresa de Desarrollo Urbano Piedemonte E.I.C.M	
Emitió	ANDRÉS MAURICIO TORRES	Secretaria de Planeación	

		SI	NO
1	Formato 1351-F-PSE- 22 HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL DE PROYECTOS. (Se debe foliar la actualización guiada por la numeración de registro inicial)		
2	La Actualización del proyecto está debidamente encarpetado (Carpeta Desacificada) con gancho legajador plástico y archivado de acuerdo a la normatividad vigente		
3	Oficio remisorio de la entidad proponente solicitando la ACTUALIZACION de un proyecto que ya está registrado. Debidamente firmado por el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente (presentarla en la plantilla creada para este fin).		
4	Certificación de Identificación del proyecto con el Plan de desarrollo, Eje Estratégico, Programa, Producto asociado al programa e Indicador Producto, expedido y debidamente firmado por el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente de la entidad proponente de la actualización del proyecto.		
5	Certificado de Priorización y elegibilidad Sectorial, expedido y firmado por el integrante del Comité Intersectorial de la entidad proponente del Proyecto.		
6	Certificado de Viabilidad Sectorial del Proyecto (cumple con todos los estudios en aspecto legal, mercado, localización, técnicos, institucionales, organizacionales, ambientales desastres, comunitarios, económicos sociales y financieros) expedido y debidamente firmado el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente de la entidad proponente del proyecto.		
7	Justificación Técnica de la actualización debidamente firmado por el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente. (Esta queda como anexo al oficio remisorio)		
8	FICHA COMPARATIVA: Comparación de versiones de ficha en firme y en actualización de un proyecto de inversión generada al solicitar ajuste en el rol de formulación - plataforma SUIFP Territorio		
9	Diligenciar Formato **1351-F-PSE-09 JUSTIFICAR ACTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO**, debidamente diligenciado y firmado por el Secretario, Jefe de Oficina, Director y/o Gerente de la entidad proponente de la actualización del proyecto.		
10	Diligenciar **1351-F-PSE-18 FICHA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS** componentes debidamente firmada por el Secretario, Jefe de Oficina, director y/o Gerente de la entidad proponente de la actualización del proyecto.		
11	Diligenciar formato **1351-F-PSE-21 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN POR FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS**, reprogramadas por vigencias y con seguimiento trimestral de ejecución, componentes debidamente firmada por el Secretario, Jefe de Oficina, director y/o Gerente de la entidad proponente de la actualización del proyecto		
12	Diligenciar Presupuesto Detallado presentado en el **formato 1351-F-PSE-20 PRESUPUESTO PARA REGISTRO O ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.**		
13	Incluir los anexos adicionales relacionados en el formato 1351-F- PSE-08 LISTA DE CHEQUEO PARA REGISTRO DE PROYECTOS en los Ítems II OBRA FÍSICA, III REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO AL SECTOR DE INVERSIÓN y IV RECURSOS DEL SGR de acuerdo a las necesidades de la actualización. Así mismo las resoluciones, acuerdos, decretos u otros documentos soporte que hagan parte de la justificación del proyecto.		
14	Impresión formato detallado de gastos del sistema de información PCT Interprice y/o Relación de Contratos que soporten la actualización del proyecto.		
15	CD - ROM con los formatos relacionados en este formato desde Ítem 3 hasta el 14 en editables y en PDF con las respectivas firmas.		
16	El proyecto debe encontrarse en el rol de control posterior de viabilidad en la plataforma SUIFP Territorio		

Subproceso de Planea
LISTA DE CHEQUEO PARA ACTUALIZA

L PROYECTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA RADICARLO

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL RESPONSABLE DE REVISIÓN

OMBRE:		
ARGO:		
ECHA:		

Firm

ACUSE DE RECIBIDO SECRETARIA DE PLANEACIÓN

ALCALDÍA DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 18 DIC 2024 2:56 PM
8233
ESPACIO PARA SELLO Y FIRMA
31 Folios 1 CD

Este radicado no exime de posibles dev
corrección o ajustes y no compromete l

NOMBRE:	
FECHA:	
N° RADICADO	
FOLIOS	
MAGNETICOS	

Villavicencio, 16 de diciembre de 2024.

Arquitecta
LAURA MADELÍN URREA CUELLAR
Secretaria de Planeación Municipal
Alcaldía de Villavicencio
La Ciudad

ASUNTO: Actualización del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META", con código registro BPPIM 20240500010007 Y BPIN 2024500010021.

De manera atenta remito el proyecto denominado "**IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META** ", con código registro BPPIM 2024-050001-0007 Y BPIN 2024-50001-0021 para que sea ACTUALIZADO en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Villavicencio, para las vigencias 2024.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	**$13.872.815.579,00**
VALOR TOTAL POR VIGENCIA 2024	**$1.272.815.579,00**
VALOR POR ICLD	$770.304.130,00
VALOR POR SGP	$502.511.449,00
VALOR TOTAL POR VIGENCIA 2025	**$3.150.000.000,00**
VALOR POR ICLD	$3.150.000.000,00
VALOR TOTAL POR VIGENCIA 2026	**$3.150.000.000,00**
VALOR POR ICLD	$3.150.000.000,00
VALOR TOTAL POR VIGENCIA 2027	**$3.150.000.000,00**
VALOR POR ICLD	$3.150.000.000,00
VALOR TOTAL POR VIGENCIA 2028	**$3.150.000.000,00**
VALOR POR ICLD	$3.150.000.000,00
VIGENCIAS DEL PROYECTO	**2024-2028**

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

A. GARAY

ALONSO GARAY CAJAMARCA
Gerente Piedemonte

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó y Revisó: Carlos Andrés Velásquez Enciso	Subgerente de Planeación	

Calle 37 No 29 – 57 Centro 5to Piso
Villavicencio – Meta
Teléfono (8) 684 86 02
gerencia@piedemonteeicm.gov.co
@Piedemonteeicm

Villavicencio, 16 de diciembre de 2024

EL GERENTE DE PIEDEMONTE DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: "**IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META,** con código registro **BPPIM 20240500010007 Y BPIN 2024500010021** sea **ACTUALIZADO** en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión para la vigencia 2024, el cual se identifica con el Plan de Desarrollo Municipal VILLAVO SOMOS TODOS 2024-2027 de la siguiente manera:

EJE ESTRATÉGICO	**(1)** VILLAVO CAPITAL SEGURA Y SOSTENIBLE
SECTOR MGA	40 Vivienda Ciudad y Territorio
PROGRAMA MGA	(4002) Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	(31) Implementar instrumentos de gestión urbana y de financiación en la consecución del suelo para la complementación del banco inmobiliario, en áreas de renovación urbana y desarrollo, para el mejoramiento de barrios
NOMBRE DE INDICADOR DE PRODUCTO	Documentos de planeación elaborados
UNIDAD DE MEDIDA	Número
LINEA BASE	0
META DE PRODUCTO	1

Por lo tanto, se **ACTUALIZA** en el Banco de Programas y Proyectos, para la vigencia 2024.

A. GARAY

ALONSO GARAY CAJAMARCA
Gerente Piedemonte

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó y Revisó: Carlos Andrés Velásquez Enciso	Subgerente de Planeación	

Villavicencio, 16 de diciembre de 2024

EL SUSCRITO INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERSECTORIAL

CERTIFICA:

Que el proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"** con código registro **BPPIM 20240500010007 Y BPIN 2024500010021,** fue revisado en todas sus partes y cumple con el lleno de los requisitos de elegibilidad y viabilidad por tanto puede ser **ACTUALIZADO** en el Banco de Programas y Proyectos para las vigencias 2024.

Dado en Villavicencio a los 28 días de octubre de 2024.

A. GARAY

ALONSO GARAY CAJAMARCA
Gerente Piedemonte

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó y Revisó: Carlos Andrés Velásquez Enciso	Subgerente de Planeación	

Villavicencio, 16 de diciembre de 2024

EL GERENTE DE PIEDEMONTE DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Que el proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**, es viable y cumple todos los estudios en sus aspectos legales, mercado, localización, técnicos, institucionales, organizacionales, ambientales, desastres, comunitarios, económicos, sociales y financieros que están contemplados en la Metodología General Ajustada MGA, por los tanto se avala el proyecto para ser **ACTUALIZADO** en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal para las Vigencias 2024.

Dado en Villavicencio a los 16 días de diciembre de 2024.

A. GARAY

ALONSO GARAY CAJAMARCA
Gerente Piedemonte

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó y Revisó: Carlos Andrés Velásquez Enciso	Subgerente de Planeación	

Calle 37 No 29 – 57 Centro 5to Piso
Villavicencio – Meta
Teléfono (8) 684 86 02
gerencia@piedemonteeicm.gov.co

@Piedemonteeicm

Villavicencio, 16 de diciembre de 2024

Arquitecto
LAURA MADELÍN URREA CUELLAR
Secretaria de Planeación Municipal
Alcaldía de Villavicencio
La Ciudad

ASUNTO: Justificación Técnica para la Actualización del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META ", con código registro **BPPIM 20240500010007 Y BPIN 2024500010021.**

Teniendo en cuenta las necesidades del sector de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el respectivo programa: Acceso a soluciones de vivienda; a través del proyecto de inversión "**IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"** identificado con código de registro **BPPIM 20240500010007 Y BPIN 2024500010021,** que recoge el accionar de la meta (31) Implementar instrumentos de gestión urbana y de financiación en la consecución del suelo para la complementación del banco inmobiliario, en áreas de renovación urbana y desarrollo, para el mejoramiento de barrios del Plan de Desarrollo Villavicencio "VILLAVO SOMOS TODOS" 2024-2027. A través del Decreto de Liquidación No. 267 de 2024 "Por medio del cual se liquida la armonización y ajusta el presupuesto general del municipio de Villavicencio vigencia fiscal 2024, conforme el acuerdo municipal No. 621 de 2024, **acredítese** al presupuesto de gasto fiscal 2024 por un valor de **$1.272.815.579** con fuente(s) ICDLD-02: $770.304.130,00 y SGP-LD-92: $502,511,449,00 **VIVIENDA** sector 40: Vivienda Ciudad y Territorio - al Programa 4002: Ordenamiento Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial con el siguiente detalle:

0401 - 2 - 3.40	SECTOR 40: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1,858,242,076.08
0401 - 2 - 3.40.2	Programa 4002: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	1,832,642,076.08
0401 - 2 - 3.40.2.1400	Subprograma 1400: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	1,832,642,076.08
0401 - 2 - 3.40.02.1400.014 - 02	BPIN 2024500010021 Implementación de instrumentos de gestión urbana y de financiación para la incorporación de suelo al banco inmobiliario del municipio del municipio de Villavicencio, Meta	770,304,130.00
0401 - 2 - 3.40.02.1400.014 - 92	BPIN 2024500010021 Implementación de instrumentos de gestión urbana y de financiación para la incorporación de suelo al banco inmobiliario del municipio del municipio de Villavicencio, Meta	502,511,449.00

Fuente: Decreto de Liquidación de la Armonización y ajuste al presupuesto general del municipio de Villavicencio vigencia fiscal 2024 - No. 267 de 2024 de conformidad con el Plan de Desarrollo "VILLAVO SOMOS TODOS" 2024 – 2027, conforme al acuerdo municipal No. 621 de 2024

De esta forma, el proyecto de inversión ajusta el presupuesto de la siguiente manera, el detalle de las fuentes corresponde a:

VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	**$1.272.815.579,00**
VALOR POR ICDE	$ 770.304.130,00
VALOR POR SGP-LD	$ 502.511.449,00

En este caso, la fuente de recursos **ICDE-02 ($770.304.130,00) e ICDE-92 ($502.511.449,00)**, entra a financiar la actividad **"IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"**, con el propósito de transferir los recursos para la gestión urbana y de financiación para la incorporación de Banco Inmobiliario para el municipio de Villavicencio en la vigencia 2024.

Es de resaltar que no se realizaron modificaciones a la vigencia 2024 ni al valor del proyecto, por lo tanto, no generan ninguna afectación en el valor total del proyecto, manteniéndose el valor en $13.872.815.579,00.

En virtud de lo anterior, a través del cumplimiento de los objetivos de este proyecto se realiza la actualización de este con el fin de atender la necesidad descrita y garantizar el desarrollo y ejecución. Logrando aportar al cumplimiento de la meta (31) Implementar instrumentos de gestión urbana y de financiación en la consecución del suelo para la complementación del banco inmobiliario, en áreas de renovación urbana y desarrollo, para el mejoramiento de barrios.

A. GARAY

ALONSO GARAY CAJAMARCA
Gerente Piedemonte

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró y Revisó: Carlos Andrés Velásquez Enciso	Subgerente de Planeación	

CODIGO BPIM:		2024-050001-0007	CODIGO BPIN:	2024-50001-0021	VIGENCIA PROYECTO: 2024-2028
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META				
ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO:	PIEDEMONTE EICM				

VIGENCIA A ACTUALIZAR	2024

I. MOTIVO DE LA ACTUALIZACION DEL PROYECTO	Seleccione y Marque con una X
1. Ha transcurrido dos años desde su registro en el Banco Municipal sin que haya sido actualizado, ni se le ha asignado recursos y se quiere mantener el proyecto para optar a recursos en la vigencia siguiente. (Dec 168/96)	
2. La programación de recursos para cada vigencia presupuestal y/o las fuentes de financiación originalmente identificadas han cambiado, sin que el costo total del proyecto varíe. (Decreto 168/96)	X
3. Los costos del proyecto han variado con respecto a lo calculado inicialmente, independientemente de la inflación. (Decreto 168/96)	
4. Programación fisico financiera del proyecto Actualización y/o Modificación de la programación de las fichas 1351-F-PSE-18, 1351-F-PSE-21, 1351-F-PSE-20)	X
5. Por Adición de Actividades. (DNP)	
6. Por eliminación de actividades. (DNP)	
7. Por modificaciones a las apropiaciones presupuestales (traslados y/o adiciones) que afecten el proyecto de inversión	X
8. La ejecución de los proyectos de inversión se extenderá a otras vigencias fiscales y se espera recibir recursos presupuestales durante las mismas. (actualización de vigencias)	

II. EL PROYECTO MODIFICA	Seleccione y Marque con una X	
Responda:	SI	NO
a) *Insumos en Actividades programadas*	X	
b) *Inclusión de nuevas actividades relacionadas con el Proyecto*		X
c) *Cambio y/o adicion de vigencias*		X
d) *Programación fisico financiera del proyecto*	X	
e) *Reprogramación de metas e indicadores del proyecto*		X
f) *Cambio en las fuentes de financiación del proyecto*		X

III. Las Actividades Cumplen el Objetivo General del Proyecto	SI	NO
	X	

IV. ACTIVIDADES A ELIMINAR, MODIFICAR Y/O ADICIONAR

ACTIVIDAD INICIAL						ACTIVIDAD MODIFICADA O ADICIONADA					
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL
DESARROLLAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANISTICA PARA LA ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA VIP Y/O VIS	NÚMERO	1	ICLD	550.000.000,00	550.000.000,00	DESARROLLAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANISTICA PARA LA ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA VIP Y/O VIS	NÚMERO	1	ICLD	550.000.000,00	550.000.000,00
TOTAL ACTIVIDAD					550.000.000,00	TOTAL ACTIVIDAD					550.000.000,00
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL
INCORPORAR LOS SUELOS REQUERIDOS PARA PROYECTOS VIS VIP MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE COMPRA DE PREDIOS	NÚMERO	1	SGP-LD	502.511.449,00	502.511.449,00	INCORPORAR LOS SUELOS REQUERIDOS PARA PROYECTOS VIS VIP MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE COMPRA DE PREDIOS	NÚMERO	1	SGP-LD	502.511.449,00	502.511.449,00
			ICDL	220.304.130,00	220.304.130,00				ICDL	220.304.130,00	220.304.130,00
TOTAL ACTIVIDAD					722.815.579,00	TOTAL ACTIVIDAD					722.815.579,00
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FUENTE	V/ UNITAR	Vr. TOTAL
	NÚMERO	0	ICDE	0,00	0,00		NÚMERO	0	ICDE	0,00	0,00
			ICLD	0,00	0,00				ICLD	0,00	0,00
			RECURSOS CREDITO	0,00	0,00				RECURSOS CREDITO	0,00	0,00
TOTAL ACTIVIDAD					0,00	TOTAL ACTIVIDAD					0,00
				TOTAL	1.272.815.579,00					TOTAL	1.272.815.579,00

Miles de Pesos ☐ Pesos ☒

VIGENCIA DEL PROYECTO A ACTUALIZAR	FUENTES DE FINANCIACION						VALOR TOTAL VIGENCIA
	SGP	REGALIAS	ICDE	ICLD	FOSYGA	RECURSOS CREDITO	
2024	$ 502.511.449,00			$ 770.304.130,00			$ 1.272.815.579,00

Nota: Si requiere actualizar otra vigencia diligencie un nuevo formato / Anexar: (Documentos técnicos que justifiquen la actualización)

FIRMA A. GARAY
Nombre: ALONSO GARAY CAJAMARCA
Cargo: GERENTE PIEDEMONTE EICM

Registrado SIG:28-05-2020

NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA Y DE FINANCIACIÓN PARA LA INCORPORACION DE SUELO AL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,META.		
CÓDIGO BPPIM	2024500010007	COSTO TOTAL:	$13.872.815.579,00
CÓDIGO BPPIN:	2024500010021		
LOCALIZACIÓN:	Villavicencio		
ENTE EJECUTOR:			
CONVENIO			
FECHA PERFECCIONAMIENTO:		FECHA DE TERMINACIÓN:	
FECHA DE INICIO EJECUCIÓN:		FECHA TERMINACIÓN EJECUC	

RELACIÓN DE CONTRATO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

# DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DE $	OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN	TERMINACION

NO ADICIONAR CASILLAS, EN CASO DE REQUERIR CASILLAS ADICIONALES ELABORAR UN ANEXO CON ESTE MISMO FORMATO

PROGRAMA:	INICIAL:	AJUSTADO:	X

PERIODICIDAD:		TRIMESTRAL	X	SEMESTRAL	

META DEL PDM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PIE	METAS FÍSICAS					SEGUIMIENTO FÍSICO VIGENCIA (2024)								INDICADORES DE GESTION		
									PERÍODO Nº 1		PERÍODO Nº 2		PERÍODO Nº 3		PERÍODO Nº 4				
				UNIDAD	CANT	COSTO PROMEDIO	COSTO TOTAL	PART(%)	% METAS FÍSICAS	VALOR TOTAL	% METAS FÍSICAS	VALOR TOTAL	% METAS FÍSICAS	VALOR TOTAL	% METAS FÍSICAS	VALOR TOTAL	FÍSICO	INVERSIÓN	EFICIENCIA
31	Otros	DESARROLLAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANÍSTICA PARA LA ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA VIP Y/O VIS	P	NUMERO	1,00	550.000.000,00	550.000.000,00	3,96	-		-		-		3,96	550.000.000,00			
			E				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
31	Otros	INCORPORAR LOS SUELOS REQUERIDOS PARA PROYECTOS VIS VIP MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE COMPRA DE PREDIOS	P	NUMERO	1,00	722.815.579,00	722.815.579,00	5,21	-		-		-		5,21	722.815.579,00			
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-		-		-		-				
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-		-		-		-				
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-		-		-		-				
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-		-		-		-				
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-		-		-		-				
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			P		-		-	-	-		-		-		-				
			E		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
SUBTOTAL			P				1.272.815.579,00	9,17	-		-		-		9,17	1.272.815.579,00			
			E				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL PROYECTO			P				13.872.815.579,00	100											
			E				-												

En pesos

ALONSO GARAY CAJAMARCA
GERENTE

JHON JAIRO PEREZ MURCIA
DIRECTOR

CARLOS ANDRES VELASQUEZ ENCISO
PROYECTÓ

Nota: Recuerde que los reportes se deben hacer TRIMESTRALMENTE, sin necesidad que el Banco de Programas y Proyectos solicite la información, esto quiere decir que el sector esta en la obligación de diligenciar el presente formato con la información requerida al terminar cada trimestre. // Toda ficha debe tener como mínimo la firma del Ordenador del Gasto (Secretario, Gerente o Jefe de Oficina) y Profesional o Técnico quien proyecto la formulación o actualización.